

En virtud de lo dispuesto en el art. 59.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, por ser desconocido su domicilio o estar ausente del mismo, podrá comparecer, en el plazo de diez días, ante el Servicio de Atención al Niño, sito en C/ Ollerías, núm. 15 2.ª planta (Málaga), para la notificación del contenido íntegro de la Resolución de declaración de caducidad y archivo de fecha 2.2.2000 del expediente número 29/0093/95, significándole que contra la misma, que no agota la vía administrativa, se podrá interponer recurso de alzada ante el Consejero de Asuntos Sociales, en el plazo de un mes, desde su notificación y recurso potestativo de reposición ante la Delegada Provincial de la Consejería de Asuntos Sociales en el mismo plazo.

Málaga, 8 de mayo de 2000.- La Delegada, Ana Paula Montero Barquero.

ACUERDO de 8 de mayo de 2000, de la Delegación Provincial de Málaga, para la notificación por edicto de Resolución a doña Antonia Quesada Contreras.

Acuerdo de fecha 8 de mayo de 2000 de la Delegada Provincial de la Consejería de Asuntos Sociales en Málaga, por el que se ordena la notificación por edicto de Resolución a doña Antonia Quesada Contreras, al haber resultado en ignorado paradero en el domicilio que figura en el expediente incoado.

En virtud de lo dispuesto en el art. 59.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, por ser desconocido su domicilio o estar ausente del mismo, podrá comparecer, en el plazo de diez días, ante el Servicio de Atención al Niño, sito en C/ Ollerías, núm. 15, 2.ª planta (Málaga), para la notificación del contenido íntegro de la Resolución de no idoneidad de fecha 14.10.99 del expediente número ADO INT 29/0050/98, significándole que contra la misma, que no agota la vía administrativa, se podrá interponer recurso de alzada ante el Consejero de Asuntos Sociales, en el plazo de un mes, desde su notificación, y recurso potestativo de reposición ante la Delegada Provincial de la Consejería de Asuntos Sociales en el mismo plazo.

Málaga, 8 de mayo de 2000.- La Delegada, Ana Paula Montero Barquero.

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Málaga, por el que se acuerda la publicación de diferentes resoluciones y actos administrativos recaídos en el Programa Solidaridad.

Resolución dictada por la Delegación Provincial de Asuntos Sociales de Málaga, por la que se concede la medida de Ingreso Mínimo de Solidaridad (Decreto 2/1999, de 12 de enero) a los solicitantes que a continuación se relacionan, advirtiéndoles que contra las mismas podrán interponer recurso de alzada en el plazo de un mes ante el Ilmo. Sr. Director General de Acción e Inserción Social, de conformidad con lo dispuesto en los arts. 107.1, 110, 114 y siguientes de la Ley 30/92, modificada su redacción por la Ley 4/1999, de 13 de enero.

<u>EXPEDIENTE</u>	<u>NOMBRE Y APELLIDOS</u>	<u>LOCALIDAD</u>
MA-1741/99	JUAN J. HEREDIA HEREDIA	MALAGA
MA-101/98	MARIA LEONOR MORALES MORALES	MALAGA
MA-1011/99	CONCEPCION SANTIAGO SANTIAGO	MALAGA
MA-1356/99	RAFAELA UTRERA RODRIGUEZ	MALAGA

<u>EXPEDIENTE</u>	<u>NOMBRE Y APELLIDOS</u>	<u>LOCALIDAD</u>
MA-1366/99	FERNANDO CAPARROS SEDENO	MALAGA
MA-419/99	SUSANA CARMONA SALGUERO	MALAGA
MA-1705/99	BEATRIZ BARBOSA AVENDANO	ESTEPONA
MA-666/99	JOSEFA RAMOS FERNANDEZ	MALAGA
MA-1116/99	LOURDES SANCHEZ HERRAN	MALAGA
MA-1298/97	FRANCISCO MARTIN ORTEGA	MALAGA
MA-555/99	MIGUEL MALDONADO CORTES	MALAGA
MA-745/99	ROSA MARIA ORTEGA BENCHUKI	MALAGA
MA-1652/99	DIEGO ORTEGA ALGARRA	CARTAMA
MA-2148/99	JUAN S. CORZO GARCIA	MALAGA
MA-1524/99	VALENTINA VALDES MARTINEZ	MALAGA
MA-1662/99	MANUEL SICILLA SANCHEZ	MALAGA
MA-1120/99	PATRICIA AMATE NAVARRO	MALAGA
MA-1100/99	JOAQUIN CORTES HEREDIA	MALAGA
MA-1869/99	ANTONIO UTRERA HEREDIA	MALAGA
MA-831/99	Mª PRADOS FERNANDEZ POZUELO	MALAGA
MA-1163/99	MARIA GALIANO ESCALONA	MALAGA
MA-1548/99	ANA I. MONTANEZ NAVARRO	MALAGA
MA-1785/99	PALOMA CARQUES PERA	MALAGA
MA-2309/99	CARMEN CABALLERO FRANCO	MALAGA
MA-2327/99	SOLEDAD GOMEZ GALLARDO	MALAGA
MA-1629/99	ANTONIA SANTIAGO GOMEZ	MALAGA
MA-1283/99	ROSARIO FUENTES PINTO	FUENGIROLA
MA-1278/99	ANTONIO GOMEZ CORTES	MALAGA
MA-1763/99	TRINIDAD HEREDIA HEREDIA	MARBELLA
MA-1833/99	FRANCISCO RAMIREZ DOMINGUEZ	MALAGA
MA-2362/99	DOLORES FERNANDEZ GUERRERO	MALAGA
MA-629/99	JUANA MONTANA PARDO	MALAGA
MA-414/99	REMEDIOS DOMINGUEZ SEPULVEDA	MALAGA
MA-1661/99	MIGUEL GARCIA NAVARRO	MALAGA
MA-1253/99	ENCARNACION QUILES MORENO	MALAGA
MA-1141/99	CONCEPCION VILLASCLARAS JIMENEZ	MALAGA
MA-795/99	REMEDIOS CORDOBA ROMAN	MALAGA
MA-2090/99	ANTONIO RUBIO GOMEZ	MALAGA
MA-2385/99	MERCEDES UTRERA CARBONELL	MALAGA
MA-2198/99	VICTORIA MARTIN LINARES	MALAGA
MA-1674/99	MIGUEL RAMON SANTIAGO SANTIAGO	MALAGA

Resolución dictada por la Delegación Provincial de Asuntos Sociales de Málaga, por la que se procede al archivo del expediente de los solicitantes que a continuación se relacionan, advirtiéndoles que contra la misma podrán interponer recurso de alzada en el plazo de un mes ante el Ilmo. Sr. Director General de Acción e Inserción Social, de conformidad con lo dispuesto en los arts. 107.1 110, 114 y siguientes de la Ley 30/92, modificada su redacción por la Ley 4/1999, de 13 de enero.

<u>EXPEDIENTE</u>	<u>NOMBRE Y APELLIDOS</u>	<u>LOCALIDAD</u>
MA-407/98	JUAN CARLOS SANCHEZ GARCIA	MALAGA
MA-2112/99	ANTONIA PACHECO ARCAS	ANTEQUERA
MA-2422/99	ASCENSION JIMENEZ GAMEZ	MIJAS
MA-1568/99	ANA MARIA SANABRIA MORENO	FUENGIROLA
MA-342/00	MANUELA GOMEZ VICEN	MALAGA

En cumplimiento del art. 59.4 de la Ley 30/92, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada su redacción por la Ley 4/1999, de 13 de enero, se notifica a los interesados que a continuación se relacionan, diferentes actos administrativos por los que se les requiere documentación, que deberán entregar en el plazo de 10 días en la Delegación Provincial de Asuntos Sociales, sita en Muelle de Heredia, núm. 26, 3.ª planta, con la advertencia de que si así no lo hicieran se procederá al archivo del Expediente sin más trámite, de conformidad con lo dispuesto en el art. 71.1 de dicha norma.

<u>EXPEDIENTE</u>	<u>NOMBRE Y APELLIDOS</u>	<u>LOCALIDAD</u>
MA-1067/99	CARMEN DE CADIZ CORTES	ANTEQUERA
MA-2155/99	ROCIO MILLET FIGAREDO	VELEZ-MALAGA
MA-1315/99	ADORACION GUERRERO FAJARDO	MALAGA
MA-1238/99	PATRICIA ALBERT GARRER	FUENGIROLA
MA-177/99	EUGENIO CARDENAS PALOMO	MALAGA
MA-2811/99	JOSE BERLANGA LOPEZ	MALAGA
MA-789/00	MOHAMED HOSSAÏM M. CHARHOM	MALAGA
MA-2711/99	CARMEN RODRIGUEZ GARCIA	MALAGA
MA-2354/99	DOLORES PALOMARES MENDEZ	BENALMADENA
MA-2879/99	SACRAMENTO MARTINEZ MARTINEZ	RINCON VICT.
MA-5/00	MONICA MAIRENA LOBATO	ANTEQUERA
MA-2865/99	BRIGIDA SANTIAGO SANTIAGO	RONDA
		MALAGA

Resolución dictada por la Delegación Provincial de Asuntos Sociales de Málaga, por la que se procede a la caducidad del expediente de los solicitantes que a continuación se relacionan, advirtiéndoles que contra la misma podrán interponer recurso de alzada en el plazo de un mes ante el Ilmo. Sr. Director General de Acción e Inserción Social, de conformidad

con lo dispuesto en los arts. 107.1 y 114 y siguientes de la Ley 30/92, modificada su redacción por la Ley 4/1999, de 13 de enero.

<u>EXPEDIENTE</u>	<u>NOMBRE Y APELLIDOS</u>	<u>LOCALIDAD</u>
MA- 559/98	INMACULADA PEREZ CASTILLO	MALAGA
MA- 560/98	CRISTINA GARCIA TEJADA	MALAGA
MA- 555/98	MARIA DOLORES GARCIA RAMOS	MALAGA
MA- 106/96	MARIA MARTIN RODRIGUEZ	ALH.GRANDE
MA-1706/97	NORMA LAYA HERNANDEZ	BENALMADENA

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 59.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada su redacción por la Ley 4/1999, de 13 de enero.

Málaga, 27 de abril de 2000.- La Delegada, Ana Paula Montero Barquero.

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Málaga, por el que se hace público los Actos de Trámite y Resolución relativos a expediente sancionador en materia de droga.

Dada la imposibilidad de practicar la notificación a la persona indicada a pie del presente escrito, se le hace saber, a través de este anuncio y, en virtud del artículo 59 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, que se ha dictado Resolución en fecha 24.3.00, por la que se acuerda la caducidad del expediente y archivo de las actuaciones seguidas en el procedimiento sancionador por presunta infracción a la Ley 4/97, de 9 de julio de Prevención y Asistencia en materia de drogas (BOJA núm. 83, de 9 de julio de 1997).

Se le significa también, que en la Asesoría Jurídica de la Delegación de Asuntos Sociales, sita en la 4.ª planta de Muelle de Heredia, núm. 26, se encuentra a su disposición dicho expediente.

Expediente: 6/2000.

Titular: Doña Rocío Vega Mendoza. DNI núm.: 44.582.980.

Domicilio que figura en la denuncia de la policía: C/ Medina Azahara, 20-D. 29018, Málaga.

Acto: Designación Instructor. Acuerdo Iniciación.

Málaga, 2 de mayo de 2000.- La Delegada, Ana Paula Montero Barquero.

UNIVERSIDADES

ANUNCIO de la Universidad de Sevilla, por el que se procede a realizar indicación de notificación a don Francisco José Carrasco Benítez.

Con fecha 27 de marzo de 2000 se ha dictado Resolución Rectoral de la Universidad de Sevilla, por la que se resuelve el expediente disciplinario incoado a don Francisco José Carrasco Benítez, mediante Resolución Rectoral de 23 de marzo de 1999. Intentada la notificación en los términos de los arts. 58 y 59 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y no habiéndose podido practicar, de conformidad con el art. 61 del mismo cuerpo legal, se notifica mediante publicación de este anuncio,

pudiendo tomar conocimiento del texto íntegro del acto notificado en las Oficinas de este Rectorado, ubicadas en C/ San Fernando, 4, de Sevilla, en el plazo de diez días hábiles, contados a partir de la publicación de este anuncio.

Sevilla, 25 de abril de 2000.- El Rector, Miguel Florencio Lora.

AGENCIA TRIBUTARIA

EDICTO de 18 de abril de 2000, de la Dependencia Regional de Recaudación en Málaga, sobre notificación.

Por esta Dependencia se ha intentado la notificación a los interesados que se relacionan, conforme al art. 105.6 de la Ley General Tributaria, sin haber sido posible.

Se comunica, mediante este Edicto, que deberán comparecer en el plazo de diez días en estas Oficinas para ser notificados en los siguientes procedimientos, advirtiéndoles que transcurrido dicho plazo sin comparecer, la notificación se entenderá producida a todos los efectos.

Interesado: Construcciones Sierra Nevada, S.L.
NIF: B-18.023.549.

Procedimiento: Notificación providencia de apremio y requerimiento de pago en vía ejecutiva. Justificantes números 180010011094M, 180010011095V.

Málaga, 18 de abril de 2000.- El Jefe de la Dependencia Regional de Recaudación Adjunto, Emilio Nuño Castaño.

EDICTO de 27 de abril de 2000, de la Dependencia Regional de Recaudación en Málaga, sobre notificaciones.

Por esta Dependencia se ha intentado la notificación a los interesados que se relacionan, conforme al art. 105.6 de la Ley General Tributaria, sin haber sido posible. Se comunica mediante este Edicto que deberán comparecer en el plazo de diez días en estas Oficinas para ser notificados en los siguientes procedimientos, advirtiéndoles que transcurrido dicho plazo sin comparecer, la notificación se entenderá producida a todos los efectos.

Interesado: Sánchez Ordóñez, Francisca.
NIF: 24.772.408-M.

Procedimientos:

- Notificación adopción medidas cautelares consistente en embargo de depósitos en Banco de Sabadell.
- Notificación adopción medidas cautelares consistente en embargo de participaciones sociales de B29227501.
- Notificación requerimiento a Banco Sabadell sobre movimientos de cuentas y destino de depósitos.

Interesado: Ojeda Escámez, Miguel.
NIF: 27.101.234-N.

Procedimiento: Notificación acuerdo de adscripción de la competencia para la gestión recaudatoria.

Interesado: Grúas Ojeda, S.L.
NIF: B-04.139.184.

Procedimiento: Notificación acuerdo de adscripción de la competencia para la gestión recaudatoria.

Interesado: Aridos y Hormigones Ojeda, S.A.
NIF: A-04.035.572.